

**Ciudad de México, a 27 de agosto de 2024.**

**Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, realizada de manera híbrida en las instalaciones de dicha institución.**

---

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Comisionado Sóstenes.

**Comisionado Sóstenes Díaz González:** Muchas gracias, Ricardo.

Es un gusto nuevamente coincidir con esta nueva edición del Consejo Consultivo, la octava. Qué gusto ver a rostros conocidos de nueva cuenta, ya en varios años que tenemos trabajando, y caras nuevas que se integran al Consejo Consultivo del Instituto, es un gusto.

Y desearles suerte y mucho éxito en la aprobación de esta sesión, particularmente en los asuntos que tienen para sesionar, como es la elección del nuevo Presidente o Presidenta del Consejo Consultivo; y también la definición del calendario, donde entiendo que estarán definidos, más o menos, a grandes rasgos, los temas que habrán de trabajar durante este año, los cuales esperamos que estén apegados al Plan Anual de Trabajo del Instituto, a los temas que lleva a cabo el Instituto, pero desde luego con toda la libertad con que ustedes cuentan para ello.

Así que mucho éxito, gracias.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias, Comisionado.

Comisionado Ramiro.

**Comisionado Ramiro Camacho Castillo:** Sí, bueno, muchas gracias.

Y bueno, pues, simplemente para desearle éxito en este periodo del Consejo Consultivo que inicia. Y bueno, en el nombramiento del Presidente o Presidenta que van a realizar el día de hoy, y también estoy viendo que van a definir un calendario anual de sesiones.

Y bueno, básicamente, el trabajo del Consejo Consultivo es muy importante para nosotros, nos da una perspectiva diferente a las internas y a las propias.

Y bueno, les deseo simplemente que sea un trabajo productivo el año que inicia.

Gracias.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Gracias.

Comisionado.

**Comisionado Arturo Robles Rovalo:** Gracias, Ricardo.

Bienvenidos todos, nuevamente, algunos a este Consejo Consultivo, a otros les damos la bienvenida por primera vez.

Creo que más allá de cumplir con este mandato que tenemos por el Noveno Transitorio, en el cual tenemos que formar un Consejo Consultivo, es una demostración más del ambiente de colaboración y de quinta generación que tiene este Instituto, en el cual, nos sirve este Consejo Consultivo para entender exactamente lo que pasa en el entorno del sector.

Todos ustedes provienen de distintas áreas de conocimiento y también de distintas visiones, las cuales, intervienen en la industria, tanto en la forma de consultoría, interviniendo en la parte académica, interviniendo también en la parte del ejercicio de la competencia económica, el derecho y las telecomunicaciones. Y, esto, siempre nos da una visión integral de lo que deberíamos hacer, que es una de las opciones y mandatos que tenemos constitucionales.

Creo que, además, en este periodo de coyuntura donde se pone muchas veces en duda la utilidad que tiene un organismo autónomo, como puede ser el Instituto, y especializado, pues una muestra más de esta especialización y de que se toman decisiones en favor de la sociedad es esta apertura y esta integración del Consejo Consultivo, en la cual, hay tanto experiencia de los temas que resolvemos día a día, como pueden ser las telecomunicaciones y la radiodifusión tradicionales, como también de los nuevos elementos, la ciberseguridad, la inteligencia artificial, los nuevos retos que tenemos en los sistemas digitales y en el propio ecosistema digital.



Y, además, con esta visión multifactorial o multidisciplinaria, donde tanto quienes están ya involucrados, plenamente, en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, como aquellos que están haciendo investigación, desarrollo, el análisis de nuevos mercados y de esta nueva convergencia que existe en el propio sector, nos da una visión que muchas veces por la ceguera que tenemos de oficina o de en este caso del regulador, no siempre podemos tener esta visión de altura o de más allá de nuestros propios análisis.

Por ello pues agradezco nuevamente a Alejandro, que está conectado en línea; sara, que ahora está aquí; a Gerardo González Abarca, que está también en línea, creo que es de los pioneros de esta Institución; octava vez, ya le vamos a inventariar como parte del Instituto; a Misha, bienvenido; a Erik, séptima vez, también ya te vamos a hacer parte del Instituto; Salma, creo que no se pudo conectar; a Luis Miguel, también de los miembros originarios de este Consejo Consultivo; a Jorge Fernando Negrete, que está en todos lados, el poeta del sector; a Lucía, que siempre nos ayuda en la parte de una perspectiva muy fresca de la competencia económica; el propio Edgar, que no sé si está conectado, pero que siempre también nos ayuda con su participación; a Eurídice, que está por cuarta vez y que creo que ya es un miembro fijo también del Consejo Consultivo; a Cynthia, siempre, ya es la tercera vez, Cynthia, que estás con nosotros, gracias por esta, por seguir aportando; y a quienes ingresan por primera vez; a Aida, que entiendo que está conectada desde nuestra máxima casa de estudios, la UNAM, y quien aportará también como siempre en esta nueva entrada y esperando que haya nuevas visiones desde la Facultad de Ingeniería y desde el Posgrado de Ingeniería, Aida Huerta; y Víctor Pavón, que también siempre ha estado involucrado tanto en la parte ya del ejercicio de la regulación, como en la parte académica y en la parte de consultoría.

Creo que se complementan muy bien todas estas visiones, pues,, tienen mucho que aportar en temas específicos, y creo que todos justamente en estos momentos de coyuntura es cuando más se requiere una visión más allá de lo que el propio Instituto puede estar viviendo internamente.

Yo creo, además, que hay un largo periodo todavía por aportar por parte del Consejo Consultivo, y estamos seguros de que seguiremos oyéndolos y trabajando con sus recomendaciones y con lo que podamos adquirir o, más que

adquirir, recibir de sus colaboraciones, de su experiencia y de lo que nos puedan indicar de cómo mejorar la labor de este Instituto.

Gracias a todos nuevamente, y les auguro un gran año en este nuevo Consejo Consultivo.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias, Comisionado.

Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica:** Gracias, Ricardo.

Pues, igual, darles la bienvenida.

Agradecer, por supuesto, a Ricardo como Secretario del Consejo Consultivo, a él y al equipo que lo ha estado instrumentando y que también aquí nos acompañan, no solamente para organizar estas sesiones, sino desde cuando presentaron el proyecto a Pleno, creo que ha sido un trabajo sumamente dedicado y profesional.

Pero, por supuesto, agradecer a los Consejeros, algunos que nos acompañan ya, han estado aquí en reiteradas ocasiones, otros que se incorporan por primera vez. Pero lo que sí es que todos con una trayectoria y una experiencia en los sectores de telecomunicaciones, radiodifusión, competencia económica, pues sumamente sólida, que creo que van a poder desahogar de la mejor manera esta agenda o calendario de trabajo que tienen para este año.

No tengo duda que sus recomendaciones van a ser sumamente útiles, no solamente para el Instituto, sino para el desarrollo del sector. Entonces, pues agradecerles esa disposición para compartir su experiencia y conocimiento con estas instituciones.

A Erik, a Cynthia, Víctor, Jorge, Misha, Eurídice, Sara, Luis Miguel, y quienes están también hoy a la distancia, que es Gerardo, Alejandro, Lucía, Aida, y a los consejeros que hoy no nos pudieron acompañar, pues también hacerles llegar ese agradecimiento institucional.



Creo que, pues estamos en temas de coyuntura, pero también lo que es un hecho es que el sector no se detiene. Hay temas sumamente relevantes, ya lo platicábamos en la primera sesión virtual que se tuvo, hay un sinnúmero de temas que ya ustedes ahí ponían sobre la mesa, en los que seguramente van a estar trabajando.

Y pues nada más desearles el mayor de los éxitos, que lleguen a recomendaciones relevantes, trascendentes para el sector, que nosotros las estaremos analizando con la mayor responsabilidad, con la mayor diligencia, pues para ver que ese trabajo no quede nada más en este salón, en este auditorio, sino que se traduzca en acciones relevantes que, al final de cuentas, contribuyen a cumplir el mandato constitucional que tenemos, que es el desarrollo de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

Entonces, pues nada más eso, desearles éxito en la elección del Presidente o la Presidenta. Y también, pues que sea un calendario anual de sesiones sumamente productivo.

Muchas gracias.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchísimas gracias, Presidente.

Consejeras, consejeros, no sé si quiera alguien hacer uso de la palabra.

Entonces, podemos continuar con el Orden del Día.

Gracias, muchas gracias.

Gracias, Presidente.

Gracias, Comisionados.

**(Se realiza receso en sala)**

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Gracias, consejeras, consejeros.

Si están de acuerdo iniciamos la sesión formalmente con la lista de asistencia. Como todos ustedes ya fue... ya fue firmada por los que están presentes, nuestros colegas que se encuentran a distancia ya se tomará de igual forma.

Si están de acuerdo vendría la aprobación del Orden del Día, que se las someto a consideración, que son los asuntos que se someten a consideración son: la elección del Presidente del Octavo Consejo Consultivo, definición del calendario anual de sesiones del Octavo Consejo Consultivo y, en asuntos generales, tenemos temas iniciales para la elaboración del Plan Anual de Trabajo.

Si están de acuerdo lo podríamos hacer en votación económica, les solicito que levanten la mano aquellos que estén de acuerdo con esta.

A distancia, no sé si tomaron la votación.

Entonces, si están de acuerdo se aprueba por unanimidad el Orden del Día, y pasamos al asunto, al primer asunto, que es la elección del Presidente del Octavo Consejo Consultivo. Y aquí les solicito a las consejeras y consejeros si hay alguna propuesta.

Por favor, Consejero.

**Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco:** Muchas gracias, señor Secretario.

Para entrar rápidamente, considero que la selección de... siempre ha sido importante la selección del Presidente de este Consejo Consultivo, pero en esta ocasión creo que dadas las circunstancias que rodean al IFT, el momento tan complejo, tan difícil, necesitan a alguien también de experiencia que haya demostrado liderazgo.

Me permito proponer a quien ya ha sido nuestra Presidenta, en otras ocasiones, que es Eurídice Palma.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias, Consejero.

¿No sé si algún otro consejero?

Por favor.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Yo coincido con Jorge Fernando respecto a la importancia al momento y a la relevancia, y también respaldo la propuesta de Jorge Fernando. Claro, si Eurídice acepta, ¿verdad?

Gracias.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias, Consejero.

¿Algún otro consejero?, antes de darle palabra a la consejera Eurídice Palma.

Consejera, doctora.

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Muchas gracias. Sí, coincido con Jorge Fernando y con Luis Miguel, que es conveniente tener a un Presidente del Consejo Consultivo que ya más o menos conozca la forma en que se trabaja, tanto entre los consejeros, como con el Instituto.

Pues creo que vale la pena preguntar si no hay alguien más que cumpla con ese perfil antes de proceder a votar; pero pues, desde luego, si no lo hubiera, Eurídice Palma tiene toda mi confianza para este puesto.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias, consejera.

¿Algún otro consejero o consejera?

Por favor, Consejero, Gerardo.

**Ing. Gerardo Francisco González Abarca:** Sí, muchas gracias.

Sería importante, Eurídice, en caso de que aceptara, hice una breve semblanza para los consejeros que recién están ingresando, porque es importante que quede muy claro que la elección o la propuesta que estamos haciendo para Presidente está muy sustentada, primero que nada en la experiencia que ya tuvo Eurídice en la situación de ser la Presidenta del anterior Consejo; y segundo, por lo que ya se ha mencionado, que estamos en una situación que pudiéramos llamar de *fast track*, en que podamos tener reuniones muy consolidadas.

Y sí, yo más que nada solicitaría a Eurídice, si todos están de acuerdo, que nos diera una breve semblanza para enriquecer el conocimiento de los nuevos miembros del Consejo.

Gracias.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias, Consejero.

¿Algún otro consejero o consejera?

Consejera, por favor.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Pues muchas gracias a todos. Les agradezco a Jorge Fernando, a Luis Miguel, a Sara y a Gerardo, las palabras que acaban de externar. Y sí tengo, obviamente, interés en ofrecirme nuevamente para presidir el Consejo.

Efectivamente, como bien dice Gerardo, es importante que yo me presente, porque hay miembros nuevos, ¿no?, hay otros que ya conozco que, por fortuna, los conocía inclusive de antes del Consejo Consultivo. Entonces, voy a proceder a presentarme.

Soy abogada de la Escuela Libre de Derecho, fui servidora pública casi 20 años en la Secretaría de Economía, en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En Economía trabajé seis años en la Subsecretaría, un poco más de seis años en la Subsecretaría de Comercio, de servicios al comercio, a la industria y al comercio exterior.

Y, posteriormente, fui Directora de Correduría Pública, y eso me dio la posibilidad en su momento de adquirir una importante -yo creo- experiencia en materia sí de mejora regulatoria, pero también de la administración pública, de políticas públicas, de mercados, de los intereses de la industria balanceados también con los intereses de la población en general, de los ciudadanos, porque esa es la visión que por fortuna me tocó tratar.

La parte de abogada siempre la he tenido, pero he tenido también otras funciones un tanto operativas. En la Secretaría de Comunicaciones y Transportes fui primero Directora de Asuntos Internacionales de la Dirección General de Política

de Telecomunicaciones, ahí tuve oportunidad de representar, de liderar algunas delegaciones mexicanas en foros como la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, en comités algunos muy técnicos, esta materia es muy técnica, es multidisciplinaria.

Y después tuve la fortuna de también participar en el programa del Sistema Satelital Mexsat, en donde mi encargo fue asistir en toda la parte jurídica, pero eso implicaba también asistir en otros temas que no eran tan jurídicos, que eran más de coordinación con entidades de seguridad nacional, asistir toda la parte del desarrollo de la gobernanza del propio sistema, involucrarme mucho en aspectos técnicos.

Estamos trabajando en un proyecto, en un libro que está desarrollando el Instituto Federal de Telecomunicaciones y hace poco me estaba acordando de estas anécdotas, de mi computadora salieron estos *fillings* o aplicaciones para el propio sistema que se envían para los recursos orbitales ante Unión Internacional de Telecomunicaciones para proceder a arrancar todos los procesos de inscripción.

Tuve la fortuna de participar en ese proyecto que tenía por objeto, tenía por objeto favorecer las comunicaciones de seguridad nacional, de cobertura social y la atención de desastres naturales.

Después, en ese inter entre Economía y la Secretaría de Comunicaciones también ejercí de manera privada la profesión. Hice una maestría en derecho y negocios en la universidad, en Alemania, en conjunto con dos universidades alemanas, ese fue como el inter.

Posterior a mi cierre dentro del cierre dentro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, laboré en dos despachos privados, Holland & Knight y Casares Carrillo, que son despachos básicamente en el área de infraestructura y telecomunicaciones, pero están los servicios tanto a gobiernos, estatales, algunos municipales, también Gobierno Federal, en algunos casos temas de telecomunicaciones.

También, prestando asesoría en algunos casos para empresas y para instituciones de banca, tanto el Banco Interamericano de Desarrollo, el CAF, el Banco Mundial, para proyectos de básicamente infraestructura, energía, en distintos temas.

Al día de hoy, ejerzo de manera privada mi profesión, soy consultora en el sector. Me he estado especializando también en temas de inteligencia artificial, acabo, por ahí, de obtener una certificación como oficial de cumplimiento en esa materia; justamente creo que es algo que implica que los abogados entremos a trabajar y a participar.

Y creo que he tenido diversos diplomados, pero esa es básicamente como la labor.

Dentro del Consejo Consultivo, el año pasado tuve la... bueno, el Consejo pasado... soy miembro del Consejo desde el Quinto Consejo Consultivo, he aportado la coordinación de algunas recomendaciones en materia de inteligencia artificial, en materia de coexistencia del uso del espectro, en materia de radiaciones no ionizantes y el impacto a la salud, al ambiente, etcétera.

¿Qué más? Algunas en colaboración con otros miembros, en general todas son de colaboración, pero a veces hay que arrastrar más el lápiz. Con el propio consejero Erik Huesca, con la consejera Salma Jalife, con Lucía, con Sara. Creo que he tenido oportunidad de trabajar casi... con Luis Miguel, en este caso.

Me gusta mucho la materia multidisciplinaria, la verdad es que disfruto mi parte de abogada, pero me gusta entender otras materias, y eso es desde que empecé mi práctica profesional en el gobierno. Y, me parece que mi experiencia sí me ha dado una visión de cómo funciona la administración pública, de la importancia de tener instituciones fuertes, de la importancia de ofrecer certeza jurídica a la inversión, en el entendido de que la economía funciona así; pero también cuidar siempre al usuario, al ciudadano de a pie, y tratar de hacer lo mejor posible para los usuarios, que al final somos todos, es la sociedad en general.

Y, básicamente, creo que lo que les puedo ofrecer, que lo he hecho también ya desde hace unos años para acá, es: me gusta ejercer un nivel de liderazgo sobre la base de escuchar, por fortuna así fue mi desarrollo profesional con gente de mucho nivel, que afortunadamente tenía esa capacidad de escuchar distintas voces y tratar de encontrar los puntos, más que los desencuentros, los puntos de coincidencia y ofrecer soluciones, ¿no?, encontrar el cómo puede consensarse, a lo mejor buscar el menor nivel de... (inaudible) ... pero también, eventualmente, el nivel en el que hay mayor comodidad en la toma de decisiones, en encontrar

documentos con los que... que eso fue lo que logramos creo en el Consejo pasado, 17 documentos o recomendaciones propuestas de distintas materias en las que se logró eso, esperando aportarle al Instituto Federal de Telecomunicaciones insumos para hacer efectivos derechos que están previstos en la Constitución, derechos humanos, porque esa es nuestra misión como Consejo Consultivo.

Y, pues, creo que en este caso tenemos una tarea compleja, porque estamos ante reformas constitucionales que implican una modificación completa al marco jurídico del Instituto, a la operación. Y creo que 15 personas que formamos parte de este Consejo Consultivo, tenemos mucho que aportar, que podemos aportar al Instituto, a la sociedad, inclusive a las nuevas autoridades que están por iniciar la siguiente administración.

Entonces, así me presento.

Implica mucha dedicación, sí implica mucho tiempo, ya lo experimenté, espero... tengo la fortuna de conocer a Ricardo desde hace más de 20 años, casi 30, entonces justamente creo que podemos trabajar y sé que voy a contar con el apoyo del Instituto también para eso.

Me ofrezco a asumir esa función.

Eso es lo que tengo que decir, espero no haber hablado de más.

Gracias.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias, Consejera.

Antes de darle el uso de la palabra a la consejera Lucía.

Me ganó la Consejera, decirle que ya tenemos muchos años de navegar juntos por la administración pública. Entonces, por supuesto que estamos en la mejor disposición de apoyar a todos los miembros del Consejo, en especial, a la Presidenta que podrá ser electa en estos próximos minutos.

Consejera Lucía, por favor.

**Lic. Lucía Ojeda Cárdenas:** Qué tal.

No, pues muchas gracias.

¿Me escuchan bien?

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Sí, consejera.

**Lic. Lucía Ojeda Cárdenas:** Perfecto.

Yo nada más quiero agradecer a Eurídice también la generosidad de haber levantado la mano, yo apoyo totalmente pues que... yo apoyaría totalmente que nos dirigiera en este Consejo.

La verdad es que hemos tenido... todos sabemos que la verdad es muchísimo trabajo el que se tiene o el que se da en las labores de Presidente del Consejo. Hay mucho trabajo que no se ve, que es mucha coordinación con el Instituto, que sé que lo va a poder hacer muy bien. Es una gran profesional, una gran persona, en el sentido de que tiene muy claro hacia dónde nos tiene que llevar este Consejo.

En este Consejo somos un grupo diverso de personas, todos con mucho que aportar, y tiene una gran virtud poder sumar las visiones de todos.

Entonces, por mi lado, pues yo lo que quería es agradecer a Eurídice levantar la mano y, por supuesto, pues apoyo con todo entusiasmo su candidatura.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias, Consejera.

Consejera Cynthia.

**Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo:** Qué tal, muy buenas tardes a todos.

Bueno, pues primero que nada y, bueno, a los nuevos compañeros, un poco abonando a lo que ya se ha comentado de la consejera Eurídice.

Yo creo que al final lo que se necesita en este momento pues es justamente una personalidad conciliadora, es una persona que... obviamente, el reto que



tenemos enfrente no es nada sencillo, es un momento, como ya lo comentaba el Comisionado Arturo, ¿no?, hay una coyuntura, es un momento importante.

Y, en mi experiencia, en algún momento en la vida hace dos Consejos incluso yo me postulé como Presidenta, pero dos Consejos después puedo entender que, al final, la personalidad que tiene Eurídice creo que es bastante buena en ese sentido. Y hay que recordar también que el hecho de que ella nos pueda representar, que lo ha hecho bastante bien y, al final del día, no significa que esté sola, ¿no?, más bien es como una invitación a apoyar en ese sentido, porque al final es la representante o sería la voz de todos nosotros.

Entonces, era lo único que tenía que decir, que yo considero que al final es una muy buena combinación entre experiencia y, sobre todo, prudencia, porque obviamente es algo de lo que yo carezco mucho, por eso no lo haría. Pero, al final, creo que hay que reconocer el trabajo que se ha hecho; y bueno, pues en ese sentido creo que estaremos ahí para apoyar.

Y bienvenidos a los nuevos compañeros.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias, Consejera.

¿Algún otro consejero o consejera?

Sí, por favor, consejero Alejandro.

**Dr. Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido:** Yo también quisiera exaltar las capacidades de liderazgo, de conciliación, de gran experiencia que tiene Eurídice. Yo no puedo decir más que estuve muy contento el año pasado que nos lideró, nos lideró de una manera muy efectiva, eficiente, con conocimiento, con habilidades de negociación, con mucha capacidad de empatía con muchos miembros del Consejo, somos diversos.

Yo creo que será una Presidenta extraordinaria. Entonces, para mí, pues, yo la apoyo fuertemente.

Gracias.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Gracias, Consejero.



La consejera Aida Huerta, también.

Bueno, ahorita si aparece le cedemos la palabra.

Si están de acuerdo... ¡ah, ya está!

Doctora.

**Dra. Aida Huerta Barrientos:** ¿A ver?, ¿ahí estoy?

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Ya está, ya apareció.

**Dra. Aida Huerta Barrientos:** Vale, perfecto.

Aquí un poquito con el internet.

Sí, pues agradecer a Eurídice por describirnos su amplia trayectoria.

Pues te felicito, Eurídice, por los comentarios que se vierten sobre tu gestión al frente del Consejo Consultivo. Yo apoyo, definitivamente, para que vuelvas a presidir este Consejo.

Y pues, bueno, nada más.

Gracias.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias, Consejera.

Consejeras, consejeros, si están de acuerdo tomaríamos la votación.

Empezaríamos por los colegas que están a distancia, si está de acuerdo el consejero Gerardo González Abarca.

Gracias.

La doctora Lucía Ojeda, que ya desapareció de la pantalla.

Bueno, el consejero Alejandro Ildelfonso.

**Dr. Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido:** De acuerdo, de acuerdo totalmente.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias.

La doctora Aida Huerta.

**Dra. Aida Huerta Barrientos:** De acuerdo.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias.

El consejero Misha, por favor.

**Lic. Misha Leonel Granados Fernández:** De acuerdo con la Presidencia de Eurídice.

Muchas gracias.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** El consejero Jorge Fernando Negrete.

**Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco:** A favor.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias.

Consejero Víctor Pavón.

**Dr. Víctor Pavón Villamayor:** A favor.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias.

Consejera Cynthia, por favor.

**Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo:** A favor.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias.

Consejero Erik.

**Dr. Erik Huesca Morales:** A favor.

Y el comentario de que, con ella, notamos una diferencia de la Presidencia anterior. Fue realmente muy conciliadora y le deseo el éxito en este momento en que las aguas están turbias.

Gracias por aceptar, Eurídice.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias, Consejero.

Consejero Luis Miguel, por favor.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** A favor.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias.

Doctora, por favor, Consejera.

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** A favor.

Y muy agradecida de que Eurídice haya levantado la mano para dirigir nuestros trabajos en este Consejo.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias, Consejera.

Consejera Eurídice.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Yo muy agradecida de contar con el voto de todos ustedes, sí me siento muy honrada.

Asumo el compromiso, sé que no está fácil, como dicen, la verdad es que son momentos muy complejos. De hecho, es mucho trabajo presidir el Consejo, hay mucho trabajo detrás, y me siento muy honrada.

Entonces, asumo el compromiso, y pues aquí estoy disponible para avanzar y hacer nuestro mejor esfuerzo para lograr cosas, porque el éxito no sería mío, sería de todos los 15 que formamos parte del Consejo.

Entonces, gracias por la confianza, muchas gracias.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Muchas gracias, Consejera, hoy Consejera Presidenta.

Si están de acuerdo, el acuerdo sería en los términos de que, a partir de este momento, la consejera Eurídice Palma Salas es la Consejera Presidenta del Octavo Consejo Consultivo.

Pasaríamos al siguiente punto del Orden del Día, que sería la aprobación del calendario anual de sesiones, que publicaremos en las pantallas, por favor.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muchas gracias al Secretario.

Este es el calendario que nos está proponiendo, que nos propone la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, sesiones los martes en horarios de dos y media. Estas son las fechas.

Quisiéramos también, algo que un poco valdría la pena, es tratar de ser muy ejecutivos, a veces hay mucho trabajo que se tiene que hacer en los grupos de trabajo, eso también es importante para quienes ahora se incorporan, y tratar de que las sesiones fluyan sobre la base de que ese trabajo se haya hecho antes.

Ya en su momento verán o posiblemente ya vieron las reglas, hay ciertos límites de tiempo; no es tan camisa de fuerza, a veces hay que extenderse, pero el tener el trabajo hecho antes nos permite lograr ser muy eficientes. Estas sesiones son grabadas, se transmiten, entonces creo que podemos ser puntuales y nos permite también avanzar con mucha fluidez. Este calendario esperamos que sea aceptable para todos ustedes, sobre la base del horario.

Tenemos por ahí a Yolanda Martínez, que hoy no se pudo incorporar, no está en México ella; creemos que también pues puede aportar muchísimo estando desde la Unión Internacional de Telecomunicaciones, yo creo que ahí hay mucha materia prima que nos puede contribuir.



Ahorita vamos al tema del programa de trabajo, pero sin duda hay que tocar la coyuntura, también hay que tener la visión hacia otras circunstancias que también están, temas que son relevantes que creo que podríamos también sumar.

Entonces, pues, queda a consideración de los miembros el calendario que nos están presentando.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Sí, Consejera.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Yo nada más tengo la duda, ¿cómo cambiamos de jueves a martes?

Porque muchos de nosotros como que estábamos hechos a la idea del jueves. Ahora, al momento de cambiar a martes hay que reacomodar muchas cosas.

Entonces, no sé, la posibilidad de regresarnos al jueves.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Sí, se había buscado, es un tema también ahí de agenda y de los espacios del Instituto. Pero, pues está a consideración de todos ustedes, Consejero.

La verdad es que si lo hacemos a las 2:30 no creo que haya ningún problema, nada más pues sí, ustedes tomen la decisión. Lo de menos es cambiarle la fecha de martes a jueves, lo que haríamos sería ponerlos al jueves siguiente, pero es una decisión que toman ustedes.

Presidenta, no sé.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Pues yo un poco consideraría, les pondría a la mesa la posibilidad de que mantengamos este calendario como nos lo están presentando, sobre la base de que el horario sería dos y media, empezando un poco más temprano de lo que empezábamos.

Y sobre la base de que quizá en caso de que nos extendiéramos... (inaudible)... al jueves, que llega a pasar especialmente en las últimas sesiones. De una vez aviso, pasa, pudiera suceder.

A mí me pasó igual, a la hora que vi que estaban ajustando dije: “ay, estábamos muy acostumbrados y de alguna manera inclusive algunas planeaciones de eventos, reuniones y compromisos que tenía yo los había movido justo al martes”. Entonces, ahora tengo que hacer, al igual que ustedes, un reajuste.

Yo les pido en todo caso que veamos qué tan factible es y un poco como en todo pues ser flexibles. Les digo, yo también tenía ya mi agenda liberada de alguna manera los jueves pensando en esto, algunos jueves, pero pues adelante.

Yo creo que lo que vale la pena es escucharnos y a ver qué opinan.

Le doy la palabra a Misha.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** El consejero Gerardo también levantó la mano.

Si me lo permite, consejero.

**Ing. Gerardo Francisco González Abarca:** Sí, gracias.

Yo estaría de acuerdo con los martes. La única observación que tengo es el del 17 de septiembre, que pues está muy pegado y no sé si ya está considerado el que haya un puente, cosas de esa naturaleza. Por lo demás, estoy de acuerdo.

Y como que hay tiempo, porque la siguiente es octubre 29.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Sí, Consejero, habíamos considerando la fecha cercana, toda vez que habíamos iniciado un poco más tarde. También está a consideración de ustedes, esa es la más cercana, ya las otras sí ya son más esporádicas.

Pero, de nueva cuenta, es a consideración los miembros del Consejo, Presidenta.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Misha también pidió el uso de la palabra, y luego Víctor también nos pide la palabra.

Entonces, Misha, por favor.

**Lic. Misha Leonel Granados Fernández:** Gracias.

Yo no tengo inconveniente si es martes o jueves, pero yo ahondaría un poquito en otro tema que acabas de tocar, Eurídice.

En algunas o varias de las sesiones que tuvimos el año pasado se extendían muchísimo, yo creo que lo que habría que incorporar ya sea el martes o jueves es el tiempo límite que deba durar la sesión, por respeto a la agenda de todos. Sé que se acaloran mucho los temas y hay mucho que sumar, pero pues, será para opción ya sea por el chat o por escrito, o de alguna manera acortarlo de otra forma.

En algún momento, ahorita conversaba si hasta en ocasiones es mejor vernos temprano por la mañana y evitar matar la tarde, que es lo que nos ha pasado muchísimo, ¿no?, empezamos a las dos y media, y nos dan seis o siete de la noche, y entonces la agenda ya se complicó y matamos por completo la tarde laboral. En cambio, empezar temprano y concluir temprano, pues nos obliga a todos a ir a realizar, también, otras labores profesionales.

Pero, bueno, a reserva de esa consideración, el tema es puntualizar que se requiere de un programa estricto para poder concluir la reunión, más ejecutivos, exacto.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Gracias, Misha.

Adelante, Víctor.

**Dr. Víctor Pavón Villamayor:** Sí, gracias.

Yo, en principio, no tengo... me da igual, martes o jueves está bien.

Nada más, como soy nuevo es una pregunta a lo mejor un poco obvia. Veo bien el calendario en particular, creo que sería bueno tener flexibilidad ante circunstancias que puedan suceder, o sea, yo veo el calendario, lo puedo programar, etcétera, no tengo ningún problema. Pero puede haber circunstancias, y no personales, sino -digamos- colectivas -un sismo, voy a inventar- que requiera la reprogramación; o sea, nada más tener en mente, sería mi sugerencia, que alguna de estas fechas podría cambiar por una causa de fuerza mayor.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Sí, yo creo que es un buen punto.

La ventaja de tener un calendario desde el inicio lo que nos da es esta posibilidad de hacer una planeación de nuestras agendas. Y, básicamente, creo que también por esa buena práctica se hace, porque de alguna manera tratamos pues ya de bloquear la agenda.

Y coincido con lo que dice Misha, o sea, creo que algo que es muy valioso es tratar de ser muy ejecutivos, y eso va en función del compromiso de cada uno de nosotros de también ser muy concretos en el momento de hacer nuestros comentarios.

Hay casos, hay situaciones en donde no se ha podido, pero yo creo que, si hacemos el esfuerzo, ya que nos conocemos varios de nosotros, creo que podemos muy bien lograrlos; sí que se note la participación de cada uno de nosotros, la contribución, pero no necesariamente extendernos más allá de estos tres minutos que están casi establecidos. Que tampoco son una camisa de fuerza, pero sí un compromiso por respeto también a nuestros tiempos.

Entonces, creo que eso valdría la pena mantenerlo presente.

No sé si alguien más quiera hacer alguna... Sara, por favor.

¡Ah!, Cynthia y Sara, por favor. Y Luis Miguel.

**Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo:** Yo creo que estoy de acuerdo con el tema del martes, porque como comentaba el consejero Misha, si esto a veces se alarga a mí sí me complica porque se empalma con mis clases en el Instituto Politécnico y me tengo que salir corriendo lo que sea.

Entonces, estaría muy de acuerdo en que fuera el martes. Y, además, particularmente el martes 17 creo que es muy estratégico, porque el 19 cosas malas pueden pasar, ¿no?, entonces... o cosas impredecibles pueden pasar.

Exacto.

Entonces, lo único que quisiera someter también a consideración es que creo que estamos en un momento histórico del Consejo. En ocasiones anteriores, nos estábamos enfocando justo a que hubiera una cantidad importante de recomendaciones o de opiniones, etcétera.

Yo creo que, en esta, al planear los temas, deberíamos enfocarnos más en temas estratégicos y que fueran recomendaciones u opiniones robustas, es decir, donde hay cosas que pueden llegar a repetirse, hacer más bien como una sola, para que la producción de este Consejo sea más estratégica, en lugar de irnos... apostarle más a la calidad que al volumen, porque luego nos pasa que nos quedamos así, pues nos quedan algunas cosas pendientes, estamos ya al final corriendo.

Y, además, eso también genera que al ser muchos temas pues también se extiendan las sesiones.

Gracias.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muchas gracias, Cynthia.

Adelante, Sara, y después Erik.

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Muchas gracias.

La verdad, es que yo también tengo preferencia por el jueves, porque pues sí, la verdad es que también tengo actividades profesionales también organizadas para poderlas desahogar el resto de la semana.

En caso de que fuera el martes el resto de mis participaciones en este foro va a ser virtual, y tengo problemas para asistir a sesiones que están programadas en la segunda quincena de septiembre y en la segunda quincena de enero.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muchas gracias, Sara.

Luis Miguel y después Erik.

Pidió antes la palabra.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Sí, pues va el orden, ¿o quieres tomar la palabra?

Yo como puse el desorden del jueves y el martes, o sea, solamente tengo problema el martes de este semestre, ya el que viene pues ya lo reacomodo y no habría problema, o sea, estas tres posibles sesiones las podría hacer en línea.

Entonces, yo no soy problema, si alguien más tiene problema pues yo creo que lo podemos ver.

Gracias.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muchas gracias, Luis Miguel.

Erik, por favor.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Yo prefiero los martes.

Y, algo que comentaría reforzando lo que acaba de decir Cynthia, es: pensemos en que “el que mucho abarca poco aprieta” en estos momentos, estemos muy atentos al calendario también político, para poder emitir recomendaciones que vayan acorde a lo que pueda reforzar la existencia del Instituto.

Sería mi invitación a que en el Consejo delineáramos también una agenda en función de temas torales, que son importantes para la existencia misma del Instituto.

Es cuanto.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muchas gracias, Erik.

Tomo nota de eso, que creo que lo vamos a abordar en asuntos generales cuando veamos el tema del plan de trabajo ya con más detalle.

Y les recuerdo que este es calendario de sesiones ordinarias, lo que no impide que pudiéramos convocar a sesiones extraordinarias, tomando en cuenta lo que nos estás mencionado, que creo que en eso hay que estar abierto y ver cómo nos podemos ajustar.

Entonces, no sé si alguien más tenga algún comentario.

¿Les parece que votemos tal como está el calendario en este momento presentado?

Adelante, Mischa, por favor.

**Lic. Lucía Ojeda Cárdenas:** Perdón, pedí la palabra.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Lucía, es que no tengo a la vista... ya, ahí.

Misha, le das... sí, adelante, Lucía, por favor.

**Lic. Lucía Ojeda Cárdenas:** Perdón, rapidísimo.

Bueno, yo lo que pasa es que, bueno, obviamente para mí es muy importante estar en todas las reuniones del Consejo. Sí, efectivamente, los jueves había sido como una tradición, entonces yo el martes 17 pues, lamentablemente, a las dos y media participo en un panel de la IBA.

Pero, bueno, obviamente no voy a alterar a todos los demás, pero solamente quiero reiterar mi compromiso. Y bueno, pues por desgracia, si lo hacemos así, pues simplemente no podré participar en el próximo Consejo, pero me adhiero a lo que ustedes decidan.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Lucía, nada más una aclaración.

¿Sólo la siguiente sesión sería la situación?

**Lic. Lucía Ojeda Cárdenas:** Sí.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Okey, para tomarlo en cuenta.

Adelante, Misha, por favor.

**Lic. Misha Leonel Granados Fernández:** ¿Cómo quedaría el horario?

O sea, empezaríamos dos y media, ¿dos y media y terminaríamos a las?, o sea, ¿cinco?

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Yo calculo, con mi compromiso, de cuatro a cuatro y media, máximo.

**Lic. Misha Leonel Granados Fernández:** Okey.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** O sea, y esto es como... yo lo que trataría es ver la agenda, nuestro Orden del Día, de que sea una sesión de hora y media, máximo extendernos dos horas.

**Lic. Misha Leonel Granados Fernández:** Okey, dos y media a cuatro y media, digamos, un poquito para...

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Cuatro y media, para que tengamos...

**Lic. Misha Leonel Granados Fernández:** Digo, para que partamos de que ese es el horario de la sesión y, a partir de ahí, nos sintamos todos tranquilos de poder agendar y continuar con nuestra agenda profesional.

Perfecto, gracias.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** ¿Alguien más que quiera preguntar o comentar algo?

Sara.

Muchas gracias.

Entonces, les preguntaba, después que votemos como está tomamos nota. Creo que eso no implica que necesariamente no estemos en todas o perdamos definitivamente a algún miembro del Consejo de manera definitiva; entonces, hay algunos casos particulares, vamos a tener que hacer algunos ajustes, no habrá presencia en sala, pero sí virtual de casi todos.

Y, sobre esa base, les consulto si podríamos estar aprobando con ese compromiso inclusive de horarios, este calendario que estamos presentando el día de hoy.

Entonces... sí, adelante.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Gracias, Presidenta.

Si están de acuerdo, en votación económica, sometemos a consideración el calendario de sesiones del Octavo Consejo Consultivo con las aprobaciones de los miembros de este Consejo, de un horario de 14:30 a 16:30, en principio; obviamente, con los cambios que sean necesarios, caso fortuito o fuerza mayor, como dice el Consejero, y en el entendido de las sesiones extraordinarias, como dice la Presidenta.

Si están de acuerdo, en votación económica, los colegas que se encuentran a distancia.

**Dr. Erik Huesca Morales:** De acuerdo.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Los que se encuentran aquí presentes.

Perfecto.

Sí, Erik también votó a favor.

Sí, Presidenta, (inaudible)

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Perdón.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Entonces, se aprueba por unanimidad el calendario propuesto en esta sesión, con las salvedades que se comentaron por todos las consejeras y consejeros.

Gracias, Presidenta.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muchas gracias.

Gracias a todos por la flexibilidad.

Y pues nuestro siguiente asunto es ya asuntos generales, que es empezar a trabajar en la sustancia. La tradición es que generamos un plan o programa de trabajo anual en donde proponemos temas. Esto se va conformando sobre la base de que quien propone un tema es porque está dispuesto a liderar el tema en cuestión.

Y yo coincido con Erik, que creo que es algo que todos traemos en mente, hay que tratar ser muy estratégicos. Entiendo que también hay inquietudes, porque ya conversé con algunos, pero hay ciertos temas que también son relevantes, y un poco volvemos a lo urgente y lo importante. Entonces, creo que lo estratégico es urgente en este caso, pero también hay temas muy importantes.

Entonces, sin dejar de eso, sí coincido en que vamos a tener que apuntar nuestra energía, enfocarla de manera más estratégica para poder sacar, también, de manera oportuna documentos que puedan ayudar a la coyuntura.

Entonces, lo que les propongo es que vayan sobre esa base proponiendo, si es que los tienen, si es que tienen en este momento alguno. Generalmente, lo que hacemos es que ya que tenemos una idea, un poco ya todos hablamos, tenemos alguna reunión en corto para presentar un programa, nos van enviando propuestas; presentamos inclusive al Pleno del IFT, a los Comisionados, nuestras propuestas y escuchamos también qué nos tienen que decir. Eventualmente, ellos nos dan algún tipo de retroalimentación, que siempre nos ha servido mucho.

Entonces, dicho eso les pido entonces que si tienen algo que comentar.

Ya tenemos la primera solicitud de palabra de Gerardo, luego Víctor y Luis Miguel.

Adelante, por favor.

**Ing. Gerardo Francisco González Abarca:** Sí, gracias.

Nuevamente, reiterando la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo.

Si no han recibido el formato que tradicionalmente llenamos cuando hacemos una propuesta, sería muy conveniente que pudiese haber una plática al respecto con ellos, para que entraran en sincronía de cuál es el proceso. Por un lado.

Por otro lado, había platicado contigo, Eurídice, un tema que está escrito en las concesiones dentro de las obligaciones, que si en el anexo técnico que se incluye en la concesión existe alguna variación, inclusive de tipo de ubicación física de un sitio de transmisión, se tiene que hacer la solicitud antes de que se ponga en servicio.

La práctica en general, ha sido que los ingenieros al momento de presentar su solicitud de concesión hacen un análisis teórico de dónde estarán esos sitios de transmisión, especialmente en los sistemas troncalizados como, por ejemplo, la nueva instalación que se está dando en el metro. Pero a la hora de que empiezan a hacer la instalación empiezan a encontrarse obstáculos, que en un momento dado viene la necesidad de mover esos sitios de transmisión.

Entonces, lo que yo estaría preparando y a consideración de ustedes, si consideran que es un tema que de saque pudiéramos manejar sin descuidar lo que ya se ha mencionado, el que haya una recomendación de este Consejo para que haya una flexibilidad en cuanto a lo que se menciona en el título de concesión. Porque la realidad del asunto, yo, por experiencia propia, considero que en el 60 o 70 por ciento de las instalaciones lo que se pone en papel a la hora del diseño tiene variaciones y, obviamente, que la anotación que se haga que se respete los límites de potencia, que no causen interferencias, etcétera.

Entonces, eso para mí sería uno de los primeros temas que yo desarrollaría, si es que es de interés del Consejo que se desarrolle. Y, repito, sin descuidar la atención que demanda la situación que actualmente tenemos.

Gracias.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muchas gracias, Gerardo.

Tomamos nota de la propuesta.

¿Alguien más que tenga comentarios?

Sara. Víctor, perdóname.

Adelante, Víctor.

**Dr. Víctor Pavón Villamayor:** Sí, gracias.

A ver, primer punto. Sí retomo lo que comentaba la consejera Solís. Creo que es muy importante, con independencia -digamos- de la naturaleza de las recomendaciones que se hagan, me parece que estamos en una coyuntura que no se puede omitir.

Entonces, creo que es importante que las recomendaciones del Consejo en general logren tener ese impacto no solamente para la institución, no solamente para el IFT, como se ha venido haciendo en los últimos ocho años, sino que también tenga impacto incluso más allá. Me gustaría pensar que todo lo que se diga aquí va a hacer eco incluso en otras instancias de la nueva Administración Pública Federal y podrán ser relevantes en parte de la discusión.

Entonces, creo que, con esa visión estratégica, creo que valdría la pena tener mayor *punch*, no es que no lo hayan tenido o lo hayan tenido, pero era -digamos- un tema mucho más propio de la industria. Creo que ahora estamos en una coyuntura donde las recomendaciones tienen que tener un *punch* adicional para tener mayor efecto, porque nos van a estar escuchando afuera.

Respecto a... ya entrando en materia, literalmente yo traigo cuatro temas, yo no sé si pueda encabezar los cuatro, literal. Pero me gustaría plantearlos, quizá en la segunda etapa ya puedo decidir si me quedo con uno o dos, pero en afán simplemente de empezar a proponer.

Creo que hay temas que se están discutiendo mucho a nivel internacional y que son relevantes para el contexto mexicano, y hay temas muy, muy particulares de naturaleza mexicana.

El primer tema, que ya lo había mencionado en la primera sesión del Consejo Consultivo, me preocupa mucho el tema de neutralidad competitiva en la nueva coyuntura de la industria de telecomunicaciones en México. Estamos viendo un arreglo donde los agentes económicos privados son principalmente los que proveen los servicios, y hemos visto en los últimos años nuevos agentes

económicos públicos que empiezan a proveer servicios y, evidentemente, hay contradicciones, hay tensiones entre ellos que se tienen que salvaguardar.

Entonces, yo creo que hay un... el primer tema creo que es, sería interesante hacer una recomendación de la importancia e, incluso, solamente de los instrumentos que se podrían utilizar para preservar la neutralidad competitiva en la industria. Mi interpretación un poco de parte de los planes de la Administración Pública Federal es que se van a reforzar estas redes públicas y esto va a generar naturalmente tensión con los agentes económicos privados.

Entonces, me parece que una recomendación en este sentido sería de gran valía.

El segundo tema, que está relacionado con... algo que se está discutiendo mucho a nivel internacional es el financiamiento de la infraestructura de red en el contexto de la economía digital, y esto nos lleva a algo en lo que Jorge ya es todo un experto, el *fair share*, toda la discusión que se lleva a cabo en Brasil y nuestras proyecciones.

Creo que sería bueno que el propio Consejo empezara a hacer un conjunto de reflexiones sobre ese tema, al menos validarlo. Hay una gran discusión de si tiene sentido o no tiene sentido, pero creo que empezar a pensar en que el crecimiento de la economía digital empieza a generar presión de capacidad y esto nos lleva, evidentemente, a ver cómo se puede financiar ese tipo de infraestructura.

Entonces, es un tema que creo que llama la atención e implicaría una recomendación, al menos hacer un análisis en ese sentido.

Y dos temas relativamente rápidos.

Tercer tema, como economista me parece que debería haber un esfuerzo un poco más... más bien, que sería bueno una recomendación sobre evaluaciones ex post de manera más sistemática en materia regulatoria. Esta es una muy buena práctica a nivel internacional, digo, Ricardo lo conoce muy bien.

Pero, y el Instituto ha hecho bastante bien su tarea, por ejemplo, en materia de preponderancia, ¿no?, las revisiones bienales son exactamente ese ejercicio. Pero me parece que hacerlo de manera más inclusiva en otras decisiones de materia regulatoria también es bastante relevante.

Y finalmente, un tema que todavía, que me llama la atención pero que todavía no logro concretar particularmente, es la posibilidad de usar mecanismos alternativos de solución de controversias en la industria de telecomunicaciones.

Una de las grandes críticas de todos los que hemos estado involucrados en la industria por años ha sido que es extremadamente litigioso, y me parece que explotar toda esta nueva alternativa de mecanismos en el sector de la industria de telecomunicaciones abre una vertiente no solamente para problemas o diferencias entre agentes económicos privados, también incluso sobre las tareas y la carga de trabajo que podría tener el propio Instituto.

Este es un tema que todavía no he logrado concretar cómo en particular, pero me parece que llamaría la atención.

Gracias.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muchas gracias, Víctor, yo creo que son temas muy interesantes y creo que son valiosos.

Decía que, efectivamente, a veces hay que tomar el liderazgo en este tipo de propuestas, lo único es que la ventaja es que hay más miembros. Entonces, si a alguno de los otros miembros les resulta interesante, entonces a lo mejor se suman, contribuyen contigo y hacen factible que se trabajen los cuatro, ¿no?

Entonces, ya estoy viendo la cara de Lucía, y por ahí creo que también Alejandro sin duda pueda contribuir, también está Sara, eventualmente, no lo sé, pero tenemos mucho material humano para poder contribuir.

Y, nos pide la palabra Lucía y Luis Miguel, y no sé quién fue primero.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Luis, Cynthia y Lucía.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Luis...

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Cynthia y Lucía.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Cynthia y luego Lucía, y Jorge Fernando.

¿En qué orden nada más?

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Luis, primero.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Luis, primero, por favor.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Gracias.

Sí, evidentemente, el elefante en el cuarto pues está aquí presente y hay que atenderlo, ¿no?

Tiendo a pensar desde lo técnico la necesidad de pensar en el peor caso, la necesidad de pensar que debe de suceder en este país en caso de que la estructura a la cual estamos acostumbrados en el tema de telecomunicaciones y radiodifusión cambie súbitamente, pues alguien tiene que salir a decir qué riesgos tiene eso. Hablo desde lo técnico, desde lo técnico.

Entonces, ese es un punto que yo creo que vale mucho la pena porque, eventualmente, lo que en lo técnico se ha logrado en los últimos 30 años puede cambiar, fuertemente, si cambia el régimen en el cual se anotan esas cosas, ¿no?

Ahora, en el mismo sentido, desde el año pasado... bueno, no desde el año pasado, desde hace dos años, hay un cierto vacío de México país en los foros internacionales, que tienen que ver con la postpandemia, tienen que ver con un acomodo que nunca llegó a la Secretaría de Comunicaciones.

O sea, y en términos internacionales este año es muy importante, porque tienes la WTSA, que es la Conferencia Mundial de la Estandarización de las Telecomunicaciones, y tienes un actor nuevo en esto, que es el GDC, el GDC es el Global Digital Compact, que pues viene ahora en un... ¿cómo será? Un remix de Naciones Unidas para hacerse del control de una parte de las telecomunicaciones a nombre de los estados miembros.

Entonces, en general, como tú decías hace rato, lo del ciudadano de a pie pues está viendo cómo se reacomoda el mundo en esos términos. Entonces, yo creo que vale la pena por lo menos oír qué existe, qué existe planeado en el Instituto,

porque es importante que alguien defienda nuestras posiciones, porque ya lo sabemos, si nadie va y defiende nuestra posición ni en CITELE, ni en la UIT, pues simplemente nos volvemos pasajeros de ese avión, ¿no?

Gracias.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Gracias, Luis Miguel, tomamos nota también.

Adelante, Cynthia, y después Lucía.

**Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo:** Muchas gracias, Presidenta.

Yo traigo a colación o quiero invitarlos a dos temas, uno que creo que es como todavía más importante o más relevante, en este momento, y el otro que podríamos abordar después.

No sé si ustedes estén al tanto, pero se presentó por la Senadora Lagunes una Ley Federal de Ciberseguridad y Confianza Digital. Dentro de esta propuesta, que ahorita ya se turnó a las comisiones unidas de seguridad pública y de estudios legislativos de la Cámara de Senadores, una de las cuestiones que están contempladas... o sea, de hecho, estamos viendo una evolución en cuanto a iniciativas, obviamente no es perfecta, pero es mucho mejor de las que hemos visto anteriormente, pero propone la creación de un Consejo Nacional de Ciberseguridad, en el cual yo considero que sería fundamental la participación del Instituto.

Y aunque no nos está dejando afuera, o sea, no hay una mención expresa como tal a la participación del Instituto, abre la posibilidad a invitar a los titulares de las unidades de tecnologías de la información, comunicación y seguridad de los organismos constitucionales autónomos, pero de alguna manera, yo creo que lo está acotando a una cuestión muy particular, y el Instituto tiene mucho más para dar en ese sentido, ¿no?

Sí es preocupante que no haya habido una mención expresa y que no tenga una... digamos, en esta iniciativa, no tenga una relevancia mayor, por lo que sometería a su opinión que pudiéramos emitir algún tipo de opinión o recomendación, según sea el caso, precisamente ya que ahorita está en

comisiones y probablemente se vaya a abordar por la siguiente legislatura, que de manera activa el Instituto pues levante la mano.

Porque, además, además de que está... digamos, hay mucha convergencia dentro de todo lo que se propone en esta iniciativa, como temas de capacitación, como temas de registros de incidentes, que son fundamentales, también obviamente creo que están obviando todo el trabajo que se ha hecho en el Instituto también en el tema de capacitación, ¿no?, que es fundamental.

Entonces, bueno, lo someto a su consideración.

Y, posteriormente, junto con el consejero Erik, que ahorita va a lo mejor a abordar un poco más, el tema de los neuro derechos. Es un tema muy complejo pero, digamos, una de las partes también importantes es que estos dispositivos que se están utilizando también serán objeto de estandarización y de normalización, porque muchos de ellos se van a conectar precisamente. O sea, son objetos conectados, internet de las cosas, etcétera, que igual valdría la pena abordar.

¡Ah!, bueno, y un punto nada más dentro de la propuesta anterior, que también toca el tema de inteligencia artificial, que también ya hemos visto aquí que es fundamental abordar.

Es cuanto, muchas gracias.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Adelante.

Gracias, Cynthia.

Adelante, Lucía, por favor.

**Lic. Lucía Ojeda Cárdenas:** Bueno, pues muchísimas gracias.

Efectivamente, yo voy a... apoyo también un poco la idea de que en esta ocasión tenemos que ser más de... o sea, más... muy convincentes y quizás menos producto, en lugar de más producto, pero muy bien hecho, en el sentido de que pues es importante no solamente por la coyuntura del Instituto, sino también por la coyuntura de un nuevo gobierno, de un nuevo plan, etcétera.

Y lo que queremos es pues sumar, sumar para el desarrollo del sector; y pues nosotros como grupo técnico hay mucho que podemos hacer, incluso en la visión de futuro del nuevo gobierno, independientemente del diseño regulatorio que estén empujando. Y eso yo creo que es algo donde podemos dar valor, y ahí pues tendremos que sumar para poder hacer algún planteamiento que realmente aporte, ¿no?

Pero, independientemente de eso, bueno, los dos planes, los dos temas que trae Víctor, pues obviamente yo me ofrezco a participar o como él quiera. El de la neutralidad competitiva es relevantísimo desde el punto de vista técnico, obviamente; y también el de los mecanismos de solución de controversias, que yo creo que eso va a ser una necesidad también para apoyar la impartición de justicia en nuestro país y en temas de telecomunicaciones, que es un sector - como bien lo dice- muy litigioso.

Entonces, en esos, cuenta conmigo, Víctor, si quieres echarlos adelante, sino pues ahí también vemos cómo los podemos abordar.

Y un tema que decía muy bien Luis Miguel, que es pues el tema de pues tenemos que aportar al sector, independientemente pues también de la parte legislativa que no está en nuestras manos, pero sí podemos ayudar a poner el -digamos- récord derecho de la dificultad o el diagnóstico que se está haciendo, para que no se tome a la ligera, porque como que me parece que el diagnóstico no visualiza de manera muy... desde la iniciativa no visualiza de manera clara la dificultad o la... pues ahora sí que la dificultad técnica de absorber un Instituto tan importante por parte de una Secretaría.

Entonces, creo que a nosotros también nos toca identificar claramente qué, para poder poner las cosas en su lugar qué hace el Instituto y por qué no es, o lo difícil o complicado, o lo que tendría que cuidarse si quisiera que se mantuviera esta regulación de manera adecuada.

Entonces, ese es el tema coyuntural.

Y por supuesto, bueno, pues hay muchísimos otros temas que pudiéramos querer ahora, ya lo dijimos en la primera reunión, un poco la resiliencia, pero la resiliencia pues ahora sí que, por las lluvias y ese tipo de cosas, que necesitamos definitivamente tener una gran inversión en la red y tenemos que ver cómo

hacerlo para que la infraestructura crezca y pueda soportar el crecimiento que necesitamos con, obviamente, la coordinación de los estados.

Entonces, puse esos temas, ya los aterrizaremos, pero por ahí va mi pensamiento y, bueno, obviamente con todas las ganas de trabajar con todo este talento.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muchas gracias, Lucía.

Sigue Jorge Fernando, por favor.

**Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco:** Muchas gracias, señora Presidenta, formalmente.

Gracias.

Felicidades, Ricardo Salgado, que ahora es nuestro Secretario, bienvenido.

Y un placer estar con mis colegas y compañeros nuevamente en este Consejo Consultivo.

Yo, dividiría en dos temas mi preocupación. Uno tiene que ver ciertamente con lo que ya se ha mencionado, que es el momento de la coyuntura política que vive nuestro país; aunque en realidad nuestra materia en este instante está siendo... no quiero decir “atacada”, pero sí está siendo abordada por dos elementos de tipo político global y local.

A nivel internacional, los temas de la geopolítica están llegando a nuestra materia de forma inevitable, ya incluso la palabra “telecomunicaciones” es una palabra que queda corta para expresar realmente lo que hoy en día denominamos infraestructura digital; la palabra “telecomunicaciones” es estrecha, corta, no resuelve la verdadera dimensión del fenómeno de la infraestructura digital, que es un fenómeno complejo, lleno de innovación y de nuevos productos, que hacen de la infraestructura incluso un fenómeno económico y tecnológico.

Entuent, ya no es la industria móvil como hasta hace poco la conocíamos con solamente la industria física. La tecnología 5G en general es Entuent, está cloudificada, es computing, Wifi 6, es móvil, es fijo, se integra en una sola

infraestructura. Y esta infraestructura está siendo cuestionada y debatida por temas de geopolítica.

Entonces, ese es el primer escenario que quiero dejar como parte del análisis. Europa piensa de una forma, Estados Unidos piensa de otra y China piensa de otra, y todo eso embarga y afecta a nuestra materia a lo largo; yo soy un testigo privilegiado de muchos temas en América Latina y he visto cómo hay países que han buscado destruir -digamos- el concepto de neutralidad tecnológica, y otros que son países que tienen una cultura de neutralidad tecnológica, son los más avanzados en la región, como Chile, ¿no?, que es el país con la mayor cobertura, más del 97 por ciento de cobertura y los anchos de banda más rápidos de América Latina y entre los tres primeros más rápidos del planeta tanto en banda ancha fija como móvil.

Entonces, todos estos fenómenos están impactando en nuestra materia.

El segundo es el tema político local, inevitablemente tenemos que ser muy cuidadosos al seleccionar las batallas, al seleccionar los temas. Por eso un poco la idea de abusar de ti, Eurídice, en el sentido de concentrarnos en su momento más en reflejos políticos y en posiciones más técnicas y precisas, que abordar muchísimos temas que nos embargan.

El otro aspecto que también nos está afectando, no solamente a nosotros, sino también a la región, son los nuevos temas, que ya justamente lo mencionaba Víctor. El caso de... y que tiene que ver también con geopolítica, el tema del *fair share* tiene que ver con que Europa tiene muchos operadores y tiene poca escala para hacer rentable su negocio.

Un caso muy concreto es que el PIP Telecom del sector en Europa es escasamente uno o dos por ciento arriba del PIP Telecom del Telco de Estados Unidos. La diferencia es que en Estados Unidos hay tres operadores y en Europa hay más de 60, y con precios altos de espectro pues no les da, necesitan el *fair share*, que alguien les pague la red.

Y todo eso tiene que ver con temas de mucha novedad, donde en América Latina, muchísimos, muchos reguladores, muchas empresas les suena interesante, suena bonito; pero todo esto tiene que ver con debates que, a lo mejor a Erik le van a interesar mucho, como el tema de neutralidad de la red, que van contra las

bases mismas del surgimiento de internet y con que también hay muchos operadores en América Latina o en la región que están quebrados, no tienen dinero, y entonces es una forma de financiarse, lo cual destruye e impacta en la eficiencia del sistema de competencia.

Todos estos temas nos van a llegar, o ya están aquí o ya están, por eso los trajiste. Y el Comisionado Robles hace un momento mencionó el tema incluso de inteligencia artificial.

Debo decir con toda franqueza que tengo mis dudas sobre todas las iniciativas de regulación de inteligencia artificial, porque esto apenas comienza y ya está todo mundo empezando a regular y regular. La nueva es la de ayer de Chile, que ya presentó su nueva iniciativa de ley de inteligencia artificial, Europa que presume que es la primera región que ya está regulando inteligencia artificial, y esto apenas está naciendo.

Creo que tendríamos que proponer algo que hemos traído desde hace tiempo aquí, que es lo que denomino “observación regulatoria o prospectiva regulatoria”, más *sandboxes* y no tanto generar esta carrera ultra regulatoria, por querer regular lo que todavía ni siquiera termina de nacer.

Hace poco, estaban las acciones en la bolsa de las empresas de procesadores de cómputo hasta arriba, pero luego se volvieron a caer, pero luego esto otra vez medio subió. Entonces, es un tema para observar, para ver, es un buen momento para no caer en el populismo regulatorio o legislativo, más bien.

Y, entonces, bueno, lo quiero decir y ya me callo, es que estamos en un momento fascinante donde la geopolítica, la política local y la agenda de nuevos temas, vinculado a un proceso impresionante de innovación digital, nos ponen en un momento de atención, de alerta, más que de querer incluso sacar documentos todo el tiempo tendríamos que debatir mucho más los mismos.

Eso es todo, muchas gracias.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muchas gracias, Jorge Fernando, por la contribución.

Seguiría Erik, por favor.



**Dr. Erik Huesca Morales:** Le puedo decir a Jorge Fernando que tiene la boca llena de razón. Es el momento de debatir un poco más y sacar menos documentos y muy bien pensados.

Yo traía varios temas para este Consejo, pero justo en ese diagrama de Venn que podemos ver entre la geopolítica, lo local y la propia sociedad, tendríamos que estar pensando en temas que estén en el centro de este diagrama de Venn.

Uno de ellos, y lo mencionó ya Cynthia, que traemos preocupaciones, lo hemos discutido en corto muchas veces, es los neuro derechos. Incluso, ya hubo una propuesta también en el Senado sobre neuro derechos, pero creo que no se han entendido bien; y no se ha entendido bien qué significa esto, qué significa por un lado la parte -digamos- de regulación de los aparatos, neuro derechos con intervención en el cerebro, neuro derechos sin intervención, un poco el problema de la agencia de las personas.

Y estamos entrando en campos en que nadie ha regulado esto. Podríamos poner al IFT otra vez en la vanguardia de una regulación o al menos de una exploración de temas que hay que ver, que tienen que ver con la agencia, con la agencia de los individuos.

El segundo tema que vislumbramos es también en esta parte de infraestructura, y que no podemos hablar de ningún *shoring* ni de ningún desarrollo si no consideramos ya, como parte de la infraestructura de esto que hoy es ambiguo y se llama telecomunicaciones, a los centros de datos. Y a los centros de datos como una infraestructura crucial para poder hacer desarrollo de lo que quieran, desde brutez natural hasta criptomonedas, pasando por toda la gama de cosas artificiales que se puedan tener.

Entonces, creo que es un buen momento de empezar a ver qué está pasando.

Y, por otro lado, un tema que también hemos platicado y que tiene que ver con mercados emergentes, que se llama videojuegos, videojuegos. En donde ahí hay una mezcla de infraestructura de regulación comercial, de micro pagos, de neuro derechos, de ciberseguridad, de muchas cosas que valdría la pena empezar a explorar, porque eso va a marcar la agenda de los próximos cinco años no de este país, sino del mundo.

Nada más les suelto un dato así rápido: 300 mil millones de dólares es el mercado anual de videojuegos, que es el doble de cualquier mercado junto de entretenimiento en el mundo. Así, 70 por ciento de millones de mexicanos juegan una hora al día videojuegos.

Entonces, vamos midiendo esto que es un tema, es un *ghost*, ha pasado así, muy oscuro y valdría la pena. Sólo en México se facturan mil 800 millones de dólares anuales por el mercado.

Entonces, son inquietudes, obviamente estamos metidos -como diría Luis Miguel- en el elefante en el cuarto, pero tampoco podemos dejar de ver y con ello marcar la valía de este Consejo, donde cada uno de ustedes es muy valioso en su opinión, cosas que vienen a futuro y que tienen que marcar agenda, marcar agenda de no sólo del país, sino de lo que viene a nivel mundial.

Es cuanto.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muchas gracias.

¿Alguien más que quiera agregar?

Sara, adelante, por favor.

**Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio:** Muchas gracias.

Yo concuerdo con la necesidad de tener pues debates muy fructíferos, con respecto a los temas que entre todos percibamos como más urgentes, para poderlos desahogar de manera oportuna y pues tener luego también nuestras discusiones de los temas que pensamos que pueden ser muy interesantes, y sobre todo a partir de las diversas coyunturas que ya se han mencionado.

De esos temas más como de coyuntura, aunque en realidad ya los había estado pensando desde hace algún tiempo, hay como tres que a mí me interesan, que, pues desde luego más bien podríamos, pues ahora sí, que ir discutiendo más adelante.



Uno de ellos tiene que ver con esta práctica de ahora sí que como ir desarrollando o separando diversos servicios, que por diversas condiciones tecnológicas pues antes se ofrecían como un todo, ¿no?

Y luego, pues cómo este desenvolvimiento o desempaquetamiento de los, pues ahora sí que, de los diferentes componentes de un servicio de telecomunicaciones, pues puede dar lugar a diversas prácticas de fijación de precios, pues que sabemos que desde luego pues pueden dar lugar a mayor inclusión en la medida en que permiten abaratar varios servicios. Pensaba, por ejemplo, en el caso de las líneas aéreas, que es probablemente uno de los más conocidos, como pues ahora sí que ya cada vez estamos más acostumbrados a comprar un vuelo de avión como una conexión de servicios para viajar, ¿no?, desde el derecho a reservar un asiento o a cargar tal o cual maleta.

Entonces, mi interés pues ahora sí que también es explorar un poco qué tanto esto ya lo estamos viendo en algunos de los servicios de telecomunicaciones, relacionados con los servicios de telefonía, sobre todo; y pues allí, en ese sentido muchas veces la inquietud de los reguladores va en el sentido de que estos precios se estén comunicando de manera transparente, para que efectivamente nuestros consumidores puedan hacer decisiones informadas.

Y, pues, desde luego, pues que, efectivamente, este desempaquetamiento de las características de un servicio, pues, efectivamente, nos esté llevando a una situación más eficiente y no pues ahora sí que a un... pues ahora sí que nada más que resulte en lo que ya en otros países están llamando comisiones frívolas.

Entonces, ese es un tema que me gustaría revisar un poco más.

Otro tema que pues me ha preocupado y que la verdad creo que son de los que tendríamos que ver un poco más cómo van evolucionando las regulaciones del sector, pues tiene que ver con si la parte de la inteligencia artificial, que coincido con Jorge Fernando, que pues sin duda es un tema en el que ya estamos viendo pues ahora sí que como muy... con iniciativas de un alcance pues bastante amplio en algunas jurisdicciones.

Pero como que un tema en el que parece que ya, pues al menos porque están saliendo muchas iniciativas, es una inquietud muy generalizada, pues tiene que ver con el hecho de -otra vez- tratar de proteger a los consumidores en términos

de que esas... de que tengan claridad de cuando se están utilizando herramientas de inteligencia artificial para pues ahora sí que ofrecerles diversos servicios o contenidos, ¿no?

Pues, desde luego, el caso de... está el caso de la publicidad engañosa, pero pues luego también vemos cómo ya estas herramientas se están utilizando para segmentar ciertos mercados y demás.

Entonces, creo que ese es un tema que sí es conveniente que volvamos a visitar. A lo mejor y como dice Jorge Fernando, el resultado de nuestra exploración es que quizá no estamos listos, pero creo que habría mucho valor de que un grupo interdisciplinario como este examine el tema.

Y, el otro tema pues es uno que me... ahora sí que me llegó pues como que a propuesta del propio IFT, que tiene que ver con el uso de algoritmos y las restricciones a la competencia. Es uno de los temas que se va a tratar en el Foro Internacional de Retos de la Competencia en el Entorno Digital 2024, les comparto la primicia, que sí voy a aceptar participar en ese foro.

Y pues sí, ya empezando a ver este tema, pues como que parece que estamos también en estas situaciones en que, pues hay ciertos principios básicos que te hablan de cuando pues las diferentes formas en que se provee un servicio pues pueden mejorar la eficiencia o no, pero pues también otras que nos hablan de que pues estas nuevas tecnologías también se pueden utilizar con fines anticompetitivos.

Entonces, pues aprovechando que voy a tener que trabajar el tema, pues creo que pudiera salir ahí algún tipo de recomendación, que pudiera pues ir nada más de hacer una recomendación de prospectiva regulatoria, pues hasta ya algo, quizá algo más concreto en términos de determinar la... pues ahora sí que qué tipo de información se podría estar recabando por parte de un regulador para tratar de evaluar pues si están en la situación en que estos algoritmos pues pueden ayudarnos a tener un mercado más eficiente o pueden obstruir la competencia.

Eso es lo que quería comentar.



Y pues yo ya he estado colaborando con el Consejo Consultivo desde su cuarta edición, cuando realmente me buscaron por tener cierta experiencia en el tema de competencia y también en la parte de pagos electrónicos, y no propiamente el tema de telecomunicaciones. Pero, pues entonces hice la oferta de, desde luego, estar abierta a revisar y a discutir y a comentar todas las recomendaciones que, pues se propongan en este grupo, y pues es una oferta que hago cada año y, desde luego, pues así lo hago en esta, para este Octavo Consejo Consultivo.

Gracias.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muchas gracias, Sara.

Debo decirles a quienes se incorporan que, efectivamente, Sara es de las que se toma mucho tiempo para contribuirnos a todos. Entonces, aprovechemos los que traen muchos temas esa aportación.

Y sigue Alejandro Castañeda, por favor.

**Dr. Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido:** Muchas gracias.

Pues se ven muchos retos y muchos temas complejos.

El año pasado, yo había pedido analizar el tema de la preponderancia de Telmex y ver en qué situación estaba la preponderancia, y había... y fue un tema que dejamos de lado, que ya no alcancé a ver bien. Pero a mí me gustaría volver a ver cómo está la situación de la preponderancia y cómo está la regulación.

El informe que alcanzamos a ver en ese momento pues hablaba de varios temas que no se habían cumplido, y había varios... y también hablaba como de que se habían quedado sin herramientas para tratar de forzar a que se cumplieran, ¿no?

A lo mejor algunos de estos temas ya son irrelevantes, pero me gustaría volver a retomar el tema de preponderancia, la situación de la regulación, y qué sirve y qué no sirve, y cómo se puede establecer incentivos para que lo que sí se piensa que sirva se aplique en la regulación.

Eso sería básicamente lo que yo quería hacer el año pasado y no lo logré hacer.

Otro tema que a mí me interesa, que no sé si sea ya tan relevante, pero que yo creo que es importante, es el tema del servicio universal y cómo se financia. Uno de los miembros del Consejo hace dos años, abandonó el Consejo para irse al IFT precisamente a regular, digamos, a hacer el área del IFT que promoviera este tema.

Y los temas de cómo financiar el acceso universal pues sigue siendo, me parecen que son relevantes y me parece que muchas veces la manera en cómo se ha hecho en muchos países no es el adecuado, y habría que pensar en mecanismos que permitieran lograr este financiamiento.

Está relacionado de alguna forma con temas como la expansión de la infraestructura necesaria para los mayores servicios digitales, y hay en... lo que yo recuerdo es en electricidad, hay todo un esquema de regulación que permite la expansión de la red de transmisión y establece los incentivos para que se expanda la red de transmisión, y a lo mejor se podría pensar en un mecanismo parecido.

No es un tema que conozca yo muy bien, pero es un tema que me gustaría investigar y trabajar.

Eso sería básicamente lo que estaría proponiendo, en otras palabras: cómo financiar el servicio universal, y de alguna manera más amplia si es necesario lo que se dice de que un fondo universal para la expansión de infraestructura -de lo cual no estoy seguro-, y si eso es necesario, bueno, pues cuáles son los incentivos que tienes que diseñar. En general, tiene que haber un mecanismo de precios que esté señalizando la necesidad de esa expansión de infraestructura, ¿no?, y tendríamos que ver por qué el mecanismo de precios no está funcionando o si está funcionando, qué está pasando.

Esas son mis reflexiones, no sé si fui claro.

A veces no soy muy claro.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muy claro, Alejandro.

**Dr. Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido:** Bueno.

Me parece, por otro lado, que estamos en una coyuntura en la que es necesario hacer un planteamiento que nos permita mostrar cuáles son las ventajas de la autonomía y en qué consiste la autonomía. Y, por otro lado, recalcar los beneficios que ha generado el Instituto, ¿no?

Como decía Víctor, no hay mucho de evaluación ex post aquí, en la COFECE hay muchas evaluaciones ex post, pero de todos modos hay bastante evidencia. Y hay un estudio que hace el Instituto, lo digo porque yo lo hice en 2018, un estudio sobre el estado de las telecomunicaciones que es muy, muy grande, son estudios de... ese estudio lo hicimos con un profesor de España y el Colegio de México lo hizo, y pues fue en documento que entregamos como de unas mil páginas o algo así, y estábamos analizando toda la infraestructura, analizamos la situación de la infraestructura, la cobertura, los esquemas de precios, etcétera, etcétera.

Tenía muchísimos, tenía muchísimos índices y subíndices que había que cubrir. Los precios, etcétera; predicción sobre la cobertura, muchas cosas hicimos en ese momento. Yo me imagino que el Instituto ha de haber hecho eso, ese estudio ahora otra vez, y en ese estudio debe haber muchísima evidencia de cómo el Instituto beneficia a la sociedad mexicana.

A mí me parece que eso es prioritario, porque suceda lo que suceda, que, pues a lo mejor van a cerrar todos estos institutos, el Instituto y la COFECE, pues, por lo menos, como Consejo Consultivo, pues mostrar las ventajas y las ganancias que se obtienen por la existencia de este tipo de organismos.

Ese sería mi comentario.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muchas gracias, Alejandro.

¿Alguien más que quiera aportar?

No veo más manos levantadas.

Estoy checando el reloj para cumplir con nuestro compromiso. Entonces, tenemos como siete minutos.

Y yo me quiero sumar a algunos de los temas, o sea, explorar si es posible.

La parte del financiamiento de la infraestructura de red, creo que vale la pena explorar y un poco posiblemente con base en mi experiencia pueda aportar algo.

Me parece que, en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias, hay que darle por ahí una revisada a la ley general justamente en mecanismos de solución de controversias que, además ya abre la puerta a cuestiones de inteligencia artificial curiosamente, ¿no?, a que sean automatizados.

Entonces, habría que echar un ojo ahí.

Coincido con que neuro derechos es un tema importante, lo traía también en mi lista, agregando el tema de identidad digital, o sea, creo que ahí podría ir, vale la pena hacer esa evaluación de qué tanto recae dentro del paraguas de las atribuciones del Instituto para ver por dónde.

Jorge Fernando... (inaudible) ...en esta parte de la infraestructura digital.

Y me voy ahora a la parte estratégica, ¿no?, que mencionábamos de la coyuntura, que creo que aquí tomo nota de algunas contribuciones. Este planteamiento que hace Alejandro, quizá no nos va a dar tiempo de las mil hojas, pero a lo mejor sí seleccionar...

**Dr. Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido:** No, leerlas nada más decía yo.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Okey.

**Dr. Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido:** No decía que las hiciéramos. No, eso te lleva... ocho meses nos llevó a nosotros.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Exacto.

Pero yo pensaba un poco buscar como esos indicadores que podrían ser claves como para un diagnóstico que ya mencionaba Lucía, ¿no?, o sea, a lo mejor un poco en la parte del diseño institucional, que tiene que ver con la parte de la autonomía.



Pero también otro tema que trajo a la mesa Luis Miguel, de participación en foros internacionales en donde desafortunadamente la Secretaría se quedó, que en realidad desde que está, me tocó estar ahí, estaba ya muy reducida de capacidad, había una capacidad muy reducida; pero se vuelve fundamental poder participar en esos foros para también posicionar a México, porque el contexto geopolítico le permite a México tener un... ser una posición de balance en muchas cuestiones y no verse afectado por decisiones que luego se toman en... (inaudible)... globales que afectan al país.

Entonces, la soberanía a veces también se debe... más bien, la soberanía se defiende también participando en esos foros e influyendo en decisiones que se toman.

Entonces, lo que les propongo es un poco hacer esta reflexión y poder pensar cómo en los próximos meses, justamente con base en el calendario legislativo, en el calendario que viene, podemos posicionar un documento estratégico. Sí, a lo mejor seleccionar los temas que podemos ir avanzando en este periodo.

Mencionaba, creo que Gerardo o Luis Miguel, hay un documento base, que no es forzoso llenarlo, pero sirve de reflexión en el momento en el que evaluamos los temas que proponemos, que lo vamos a compartir con ustedes, que es una evaluación de qué impacto tiene en las funciones del propio Consejo y en las funciones del Instituto, o sea, qué tanto recae sobre las facultades del Instituto los temas que estamos proponiendo. y a veces nos permite o sacarlo o acotarlo de tal manera que pueda ser manejable.

Entonces, yo lo que les propongo, es: visto el calendario es que trabajemos fuera de línea, ¿no?, para avanzar un programa de trabajo, sobre la base de los que hoy no levantaron la mano con alguno en particular ver a cuál se estaría sumando, porque, digo, definitivamente, Misha, Edgar, que no están, a Salma, los veo también aportando de manera muy estratégica, Aida seguramente, para los documentos que tengamos que hacer en relación a esta autonomía del Instituto que se está cuestionando.

Que no solamente es la autonomía, es también esta parte de tener un organismo fuerte, institucional, sólido, con una experiencia muy especializada, que puede atender y darle confianza al usuario, defender también los derechos, contribuir a

la defensa del usuario desde la parte regulatoria, pero también darle certeza a quienes son los sujetos regulados en el sector.

Entonces, dicho eso yo lo que les sugiero es... ¿alguien más que quiera agregar algo como comentario final?

Adelante, por favor.

**Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo:** Es rapidísimo, un minuto.

Estábamos ahorita checando el tema del calendario legislativo, y solamente quería dejar sobre la mesa la posibilidad de hacer quizás una extraordinaria antes de que nos tocara la del 17, porque quizás el 17 ya sería muy tarde.

Solamente tenerlo sobre la mesa, en caso de que fuera necesario hacer una extraordinaria.

Es cuanto.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Sí, me parece bueno tomarlo en cuenta.

Adelante, Erik, por favor.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Una aclaración a la afirmación de que el Instituto ha dejado de participar en foros internacionales.

Yo creo que no podemos hacer esa información. Esa afirmación no es válida del todo. Hay Comisionados que están yendo y están participando en foros. Entonces, afirmar que el Instituto ha dejado de participar se me hace demasiado riesgoso, yo retiraría ese comentario.

Es cuanto.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Yo nada más quiero aclarar que no dijo que el Instituto. A lo mejor se le entendió eso, pero fue muy puntual al decir que hablaba de la Secretaría, y por eso en este momento habla de la Secretaría.

Y coincido, un poco para hacer la aclaración, porque ya no quiero entrar un poco en un debate de uno a uno. Me consta, ¿no?, o sea, en el grupo de trabajo... otra de las cosas que hago también es que de pronto coordino un grupo de trabajo espectro en materia de servicios satélites dentro de un comité que tiene constituido el Instituto, y no solamente es muy activo, hay otros, hay otros... así como este comité hay otros que están trabajando y me queda casi claro que no solamente el Instituto está muy presente. O sea, dentro del Instituto tenemos por ahí a la doctora Tania Villa, que ahora es Directora General de Planeación del Espectro, que ella inclusive ha llevado... tiene ya una posición muy fuerte en temas de estandarización dentro de la UIT, porque ha promovido inclusive la creación de estándares que no existían, ¿no?, y que existen.

Entonces, yo creo que por ahí no va. Más bien va por el tema de esta, de este debilitamiento desafortunadamente dentro de la propia Secretaría de la estructura, que a lo mejor eso es lo que está faltando. Porque al final recordemos, en términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones el Instituto contribuye desde la parte técnica, pero al final la que fija la posición y tiene que fijarla es la Secretaría.

Entonces, esa parte creo que es importante. Y también nos sirve para nuestro diagnóstico, o sea, para este diagnóstico de por qué es importante, es porque hay un insumo técnico que tiene que generarse de manera especializado y un filtro de política internacional que también es muy valioso.

Entonces, dicho eso, no sé si quieras agregar algo, Luis Miguel.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** No, que era solamente sobre la Secretaría. Lo demás es una invención.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Entonces, muchas gracias.

No sé si alguien más quiera agregar algo.

**Ricardo Salgado Perrilliat:** Entonces, se tomaría el acuerdo de que se toma nota de los temas propuestos en esta mesa por parte de las consejeras y consejeros.



Y si la Presidenta y los consejeros están de acuerdo se daría por terminado el Consejo de manera formal y se quedarían ustedes a las 16 con 31 minutos. Presidenta, si está de acuerdo.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Muchas gracias.

Pues muchas gracias por esta Primera Sesión del Consejo Consultivo. Y otra vez, muchas gracias por apoyarme y la confianza que me tienen, y espero poder honrarla.

**Lic. Lucía Ojeda Cárdenas:** Muchas gracias.

**Mtra. Eurídice Palma Salas:** Gracias.

ooOoo